



CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 16 de diciembre de 2008 sobre construcción de explotación avícola de broilers. Situación: finca "La Lama", parcelas 144 y 156 del polígono 12. Promotor: D.^a María Vázquez Ramos, en Bodonal de la Sierra. (2009083362)

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 16 de diciembre de 2008 sobre construcción de explotación avícola de broilers. Situación: finca "La Lama", parcelas 144 y 156 del polígono 12. Promotor: D.^a María Vázquez Ramos, en Bodonal de la Sierra, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 19 de fecha 29 de enero de 2009, se procede a la correspondiente rectificación

En el sumario y en la página 2713, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Construcción de explotación avícola de Broilers. Situación: Finca "La Lama", parcelas 156 y 144 del polígono 12. Promotor: D.^a María Vázquez Ramos, en Bodonal de la Sierra.

Debe decir:

"Construcción de explotación avícola de Broilers. Situación: Finca "La Lama", parcelas 144-151, 156 y 157 del polígono 12. Promotor: D.^a María Vázquez Ramos, en Bodonal de la Sierra".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 26 de agosto de 2009. P.S. El Director General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda, Resolución de 12 de junio de 2009, DOE n.º 115, de 17 de junio de 2009, JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.

• • •

ANUNCIO de 17 de febrero de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 252, 253 y 254 del polígono 3. Promotor: Kakuli Consultores Asociados, en Arroyomolinos. (2009080868)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 252, 253 y 254 del polígono 3. Promotor: Kakuli Consultores Asociados, en Arroyomolinos.